



003

[illegible]

NOTIFICACION: PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES LAS PROVIDENCIAS ANTERIORMENTE ANOTADAS, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO PENAL EN UN LUGAR PÚBLICO Y VISIBLE DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE LA PALMA, CUNDINAMARCA, POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN (1) DÍA, HOY LUNES DIECISIETE (17) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTE (2020), A LA HORA DE LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.)

YINA PATRICIA LINARES PINEDA

